



## **SECRETARÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **CONVOCATORIA N° 1 “ARTESANOS BOYACENSES EN EXPOARTESANIAS 2019 –CORFERIAS BOGOTÁ”**

##### **I. ANTECEDENTES**

El programa **Artesanías de Boyacá**, siendo el fruto de un proceso de transformación administrativa y productiva, que ha liderado la Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá, viene trabajando en cuatro líneas de apoyo y fortalecimiento, de una parte preservando y protegiendo la identidad cultural del territorio, artesano innovador adoptando el mejoramiento de procesos, capacitación y diseño, así como el estímulo hacia la Asociatividad y formalización como artesano emprendedor y el impulso hacia el artesano competitivo a través de la búsqueda de modernos canales de comercialización.

Ha sido muy importante el resaltar y dar a conocer la labor de nuestros artesanos, como guardianes de la tradición, las técnicas y los saberes ancestrales. Es por ello que hemos desarrollado diversas actividades, enfocadas a fortalecerlos en sus unidades productivas, mediante capacitaciones continuas en diseño e innovación de producto, tendencias, transferencia de nuevas técnicas y mejoramiento de procesos.

Como Secretaría nos hemos propuesto destacar el gran valor del trabajo artesanal, dándolo a conocer por medio de la participación en diferentes eventos como: ferias a nivel nacional e internacional, en ruedas de negocios, en misiones técnicas nacionales e internacionales; en el workshop y en pasarelas de moda artesanal, acciones con las que se ha querido mostrar la fortaleza artesanal del Departamento de Boyacá. Cabe destacar la campaña que desarrollamos de “más fibra, menos plástico”, con la que se logró movilizar al boyacense ante un tema ambiental y lo relevante de retornar a lo natural, al producto artesanal.



También hemos querido hacer reconocimiento a su labor y trayectoria a través de la realización de la Bienal Artesanal, la celebración del Día del Artesano, realización de Página Web, Catálogo de Artesanías de Boyacá y Naturaleza Artesanal.

## II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fortalecer al sector artesanal del departamento de Boyacá, mediante el componente Incentivo para participación en stand independiente para 20 artesanos de Boyacá en Expoartesanías 2019 Corferias Bogotá:

- Enaltecer el oficio artesanal del Departamento, como parte del Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
- Empoderar el sector artesanal de Boyacá, rumbo al fortalecimiento de su valor cultural, social, ambiental y comercial, dando a conocer los productos artesanales del Departamento.
- Reconocer la experiencia y el talento de los artesanos como parte sostenible del quehacer artesanal.

## III. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Artesanos que hayan sido aceptados por Artesanías de Colombia y Corferias, para participar en Expoartesanías 2019. Presentar carta de Notificación de haber sido seleccionado.

## IV. DOCUMENTOS PARA PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA.

1. Certificado de Cámara de Comercio.
2. Fotografías: 1 de Etiqueta y 1 de producto en formato png ó jpg
3. Comprobante del primer abono a Corferias para el Stand - Expoartesanías 2019.
4. Carta de aceptación de Expoartesanías 2019.
5. Carta de aceptación de la marca “**Soy Boyacá**”, si la tiene.
6. El presente formulario diligenciado.



## V. REQUISITOS POSTERIORES A LA SELECCIÓN

Posterior a la publicación de los resultados, se realizará una reunión en la Secretaría de Desarrollo Empresarial donde se indicarán los mecanismos de entrega del incentivo económico.

## VI. CÓMO POSTULARSE

1. Lea y analice los requisitos con el fin de hacer una postulación ideal.
2. La postulación de los aspirantes estará a cargo de cada Artesano.
3. Ingresar a la página de la Gobernación de Boyacá **www.boyacá.gov.co** dependencia Secretaría de Desarrollo Empresarial, descargar el formulario de la presente convocatoria.
4. La presentación de requisitos a la convocatoria debe enviarse al correo electrónico **dirección.desarrolloempresarial@boyaca.gov.co** ó en físico a la Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá. Mayor información: celular: Marina Viracachá 3124123531 – Luz Marina Valencia celular: 3214802665.

## FECHAS PROGRAMADAS EN LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura y publicación	01 de Noviembre de 2019
Fecha de cierre. Recepción en correo electrónico <a href="mailto:dirección.desarrolloempresarial@boyaca.gov.co">dirección.desarrolloempresarial@boyaca.gov.co</a> de documentación hasta las 5:00 pm ó en físico directamente en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Empresarial hasta las 5:00p.m.	12 de Noviembre de 2019
Evaluación de postulaciones.	13 Noviembre de 2019
Subsanación de documentos.	14 y 15 de Noviembre de 2019

Fecha de publicación de seleccionados	18 de Noviembre de 2019
Reunión con artesanos seleccionados	22 de Noviembre de 2019

### **Notas aclaratorias:**

- Al enviar la documentación se verificará con lista de chequeo. Tener completa la documentación requerida para la inscripción a la Convocatoria.
- Solo se recibirán las postulaciones que lleguen al correo electrónico indicado ([dirección.desarrolloempresarial@boyaca.gov.co](mailto:dirección.desarrolloempresarial@boyaca.gov.co)) ó en físico a la Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá.
- Se recibirán postulaciones por correo electrónico con el nombre: **“POSTULACIÓN CONVOCATORIA N°1 ARTESANOS BOYACENSES EN EXPOARTESANIAS 2019”**, hasta las 5.00 pm.
- La documentación se recibirá en un sólo envío de correo electrónico, por favor cerciorarse que dicho correo cuente con **todos** los anexos solicitados. El empresario recibirá la confirmación de recepción.
- No se recibirán postulaciones fuera de las fechas y horas establecidas, ni por canales distintos a los establecidos.

### **VII. PROCESO DE EVALUACIÓN:**

El proceso de evaluación de la convocatoria, lo realizará la Secretaría de Desarrollo Empresarial y el Programa de Artesanías de Boyacá.

### **VIII. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

La Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá, garantiza la confidencialidad de la información suministrada por los artesanos.



## IX. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el día 18 de noviembre de 2019 en la página **www.boyacá.gov.co** Dependencia - Secretaria de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá y en las redes sociales de la sectorial, con el fin de informar y fomentar el reconocimiento de la actividad artesanal de la Región.

### CONTACTOS:

#### **Luz Marina Valencia**

Coordinadora Programa Artesanías de Boyacá.  
Secretaria de Desarrollo Empresarial  
Gobernación de Boyacá  
Cel. 3214802665

#### **Marina Viracachá Salamanca**

Programa Artesanías de Boyacá  
Secretaria de Desarrollo Empresarial  
Gobernación de Boyacá  
Cel. 3124123531

#### **Adriana Cifuentes**

Programa Artesanías de Boyacá  
Secretaria de Desarrollo Empresarial  
Gobernación de Boyacá  
Cel. 3124806800